

Expediente: 27/19

Carátula: MALICA ANALIA DEL VALLE C/ MUNICIPALIDAD DE TAFI VIEJO S/ DIFERENCIAS SALARIALES

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERRERA, ANA MARIA-PERITO POR DERECHO PROPIO

27346596495 - ORESTE MALICA, -POR DERECHO PROPIO

20213278526 - MUNICIPALIDAD DE TAFI VIEJO, -DEMANDADO

20213278526 - SCHEDAN, VICTOR ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

27346596495 - MALICA, ANALIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 27/19



H105021493685

JUICIO: MALICA ANALIA DEL VALLE c/ MUNICIPALIDAD DE TAFI VIEJO s/ DIFERENCIAS SALARIALES. EXPTE. N° 27/19

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023

Requírase a la CPN Ana María Herrera que previamente manifieste -en su caso- posición con el carácter cancelatorio con que fueron dados en pago el monto depositado por la parte actora en la cuenta judicial N° 562209556733161. Por otro lado, hágase saber a la perito contadora que corresponde garantizar el pago de los aportes previstos en el artículo 7 y artículo 39, inc. 9 de la ley 6953 y su modificatoria ley 9255. MLGL

Actuación firmada en fecha 28/11/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.